ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INSTITUT NOWAK IDNQ CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 31 de marzo de dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en la avenida 12 de octubre N26-97 y Lincoln, edificio Torre 1492, piso 10, oficina 1005, siendo las 10h00, se encuentra el señor Michael Veintimilla, representante convencional de los socios que se detallan a continuación, titulares de las siguientes participaciones y capital:

ACCIONISTAS	# PARTICIPACIONES	CAPITAL (USD)
Nicolai Nowak	6.250	6.250
Dr. Karl-Ernst Nowak	6.250	6.250
TOTAL	**12.500**	**12.500**

Las personas que el compareciente representante son SOCIOS de la compañía **INSTITUT NOWAK IDNQ CIA. LTDA.**

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, el presente resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de SOCIOS de la compañía **INSTITUT NOWAK IDNQ CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Se instala la sesión y se nombra al Sr. Michel Veintimilla Ambrosi como Presidente Ad – Hoc y actúa como Secretario al Ab. Alberto Vivanco Aguirre.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, el presente resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la compañía **INSTITUT NOWAK IDNQ CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3) Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2018, el cual ha sido puesto en consideración de los socios. Los mismos que por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta no ha tenido durante el ejercicio económico del 2018 una utilidad. La junta toma conocimiento de esto.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 11H00.

Michael Veintimilla
Apoderado del Socio
Dr. Karl-Ernst Nowak

Michael Veintimilla
Apoderado del Socio
Nicolai Nowak

Michael Veintimilla
Presidente de la Junta

Alberto Vivanco
Secretario